

INFORME A LOS ACCIONISTAS

No. 02
POLIZA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDEBENCA S.A.
Código:

De más Consultaciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le presentamos de los Estados Financieros de INDEBENCA S.A., emitida el 17 de diciembre del 2016, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Representamos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Patrimonial, Financiera, Resultado de las Operaciones de la Compañía y flujo de efectivo de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, significamos en responsabilidad de los administradores de la Compañía los objetivos de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley 1973 y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o transacciones que no estén razonablemente documentadas o debidamente contabilizadas en los registros financieros y contables que integran los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, impuestas a la Gerencia o a Empleados que comprometan el valor de información sobre el control interno o algún subproceso, a fin de o suplantando estos efectos distintos se consideren para su ejecución en los Estados Financieros o bien para seguir un perfil contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por el efecto de la inflación en consonancia a del Tratamiento de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1973 (de 1976 y sus modificaciones). Este sistema de valuación ocasiona variaciones por el efecto de la inflación, no contemplado en forma integral el efecto de las variaciones por el poder adquisitivo de la moneda nacional.


N. CARLOS GARCÍA SUAREZ TEJEDERO
Carlos García
Representante Legal INDEBENCA S.A.